

## **INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019**

A los Accionistas de:  
**TOILET TO CO S. A.**

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Ley de Compañías en su Art- 279 ,se cumple presentar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TOILET TO GO S. A. mi informe en calidad de comisario al cierre del ciclo del año 2019 ,siendo este el siguiente:

*\* La administración ejercida por la Señora Gabriela María Delgado Coello, ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y más Resoluciones de la Junta General de Accionistas de TOILET TO GO S. A.*

*\* Las libros sociales de TOILET TO GO S, A. se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, los cuates están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.*

*\* Los Estados Financieros de TOILET TO GO S.A., son preparados a través de un programa contable y por lo tanto reflejan el movimiento de transacciones, datos que se pueden constatar en los reporte de diario y mayor que se encuentran en custodia del departamento de contabilidad, así como los respaldos de computación expresados al 31 de Diciembre del 2019, son de absoluta responsabilidad de la Administración.*

*\* La convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.*

*En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía TOILET TO GO S.A. se conservan de acuerdo con la ley, las listas de asistencia a las mismas.*

*Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de Compañía, para el desempeño de mis funciones:*

- Se me ha entregado copia de cada uno de los estados financieros cortado mensualmente.*
- He recibido el Balance General y los Estados de Resultados para satisfacerme de la razonabilidad de los mismos.*
- No ha habido necesidad de convocar por mi parte a la Junta de Accionistas.*
- He sido convocado y he asistido oportunamente a fin de realizar informes a la Junta General de la Empresa.*

*En mi opinión todos los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2019.*

Guayaquil, Marzo 19 del 2020

Atentamente,

  
Ab. Marlon Vera Delgado  
C.I. 1311445421  
Comisario